

VETERINARIA TU HUELLA MI HUELLA VTHMH C.L.

QUITO, diecisiete de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)
OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VETERINARIA TU HUELLA MI HUELLA VTHMH C.L., otorgada el día diecisiete de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SUPERARC C.L.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VETERINARIA TU HUELLA MI HUELLA VTHMH C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1709992588

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701017D04052

Factura No.: 001-002-000027470

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecisiete de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709992588 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VETERINARIA TU HUELLA MI HUELLA VTHMH C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
Identificación: 1713677910



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709992588
Nombres del ciudadano: OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1982
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.MECANICO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: TAMAYO VALLEJO VERONICA P
Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2008
Nombres del padre: OBANDO JOSE
Nombres de la madre: NAVAS AIDA
Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2011



Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.17 12:05:44 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2390978



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIONES
ELECCIONES REGIONALES 17 FEB 2016

030

030 - 0162

1709992588

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

OBANDO NAVAS RAMIRO GERARDO

TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

PROVINCIA

LA MATRIZ

AMBATO

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro
del Decreto No. 2586 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1972, de acuerdo al Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que el contenido antecede es
igual al documento presentado y descrito.
Quito, 3,

17 AGO 2016



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Susana Eq.
Dra. Rocio Garcia C.